



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CANICOSA DE LA SIERRA

Habiendo sido introducidos cambios sustanciales en el expediente de licencia ambiental para explotación ovino-caprino (20) promovido por D. José Marcos Ibáñez, consistente en el cambio de emplazamiento de la explotación a la finca n.º 405 del polígono 15, paraje «El Arroyal» de Canicosa de la Sierra, se somete nuevamente el expediente a un periodo de información pública de diez días a los efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales.

En Canicosa de la Sierra, a 10 de abril de 2013.

El Alcalde,
Ramiro Ibáñez Abad